

Santo Domingo, D.N. 3 de Junio de 2024

Majorna Char 21

MMARN-INT-2024-04963

A:

Federico Alberto Franco

Viceministro

Viceministerio de Áreas Protegidas y Biodiversidad

Vía:

Máximo Eduardo Viñas

Encargado

Departamento Ordenación de Áreas Protegida

Asunto:

Repuesta a la comunicación VAPyB-0594-2024.

Estimado viceministro:

Después de un cordial saludo, en atención a la comunicación VAPyB-0594-2024 de fecha 23/05/2024 tenemos a bien a informar que autorizamos a la **Sra.** Rosa Anna Oviedo Encargada del Departamento de Tesorería a transferir los fondos a la Unidad Ejecutora del Proyecto BIOPAMA y que los mismos remitan a través del punto focal el **Sr.** Máximo Eduardo Viñas Nardi los informes de ejecución de manera mensual hasta culminar con lo pautado.

Solicitamos al **Sr. Máximo Eduardo Viñas Nardi** remitir a la **Sra. Rosa Anna Oviedo** los Datos Bancarios para las transferencias de los fines correspondiente.

Sin otro particular se despide;

Muy atentamente Andrews TRATILE

Gilberto Valdez Garrido de Coordinador Administrativo y Financiero

GV/ie

Anexo: Copia comunicación VAPyB-0594-2024.

C.c.: Rosa Anna Oviedo

Encargada del Departamento de Tesorería

AFFORMER BOMINICANA Y BIODIVERSIDAD

RECIBIDO

FECHA 03-06-24

HCHA 3:06

FIRMA JOUR



Av. Cayetano Germosén esq. Av. Gregorio Luperón, Ensanche El Pedregal, Santo Domingo, República Dominicana. Tel: 809-567-4300 Fax: 809-200-6464 info@ambiente.gob.do AMBIENTE.GOB.DO